



PLAN ESTRATÉGICO

2022 – 2025

DIRECCIÓN DE FORMACIÓN



**Colegio del
Verbo Divino**



**Dirección de
Formación**

*Equipo Formación
Colegio del Verbo Divino
Junio 2022*



ÍNDICE

Presentación	4
Fundamentos y principios orientadores	5
Objetivo general	8
Objetivos específicos	8
Misión	8
Desafíos	8
Plan de pastoral -psicología y orientación- convivencia escolar y participación	9
Objetivos de cada área	10
Estructura de cada área de formación	10
Pastoral	11
Orientación y psicología	13
Convivencia escolar y participación	15

PRESENTACIÓN

Antecedentes

La Política de Formación fue creada el año 2020 con la colaboración de los diferentes estamentos del área de Formación y con aprobación del Equipo Directivo.

Su elaboración ha considerado la información levantada en los diagnósticos realizados los años 2018-2019 y las políticas de Convivencia Escolar, Orientación y Psicología elaboradas en dichos años.

Esta política ha permitido caminar hacia un horizonte que facilita y articula un proceso integral en la vida de los estudiantes, considerando su relación con Dios, con sus propias emociones y con los demás miembros de la comunidad educativa.

Si bien la Dirección de Formación se desarrolla bajo la articulación de tres áreas (Pastoral, Psicología/Orientación y Convivencia Escolar), todas ellas dialogan entre sí para relevar los intereses de los estudiantes, que son el centro y el sentido último de nuestra labor educativa.

FUNDAMENTOS Y PRINCIPIOS ORIENTADORES



La Dirección de Formación está compuesta por tres áreas:

Orientación y Psicología, Pastoral, y Convivencia Escolar.

Estas áreas se relacionan y potencian entre sí, siendo Jesús nuestro modelo de persona que inspira cada una de las políticas de la Dirección de Formación.

Nos aproximamos al modelo de Jesús a través de la Espiritualidad Verbita. Esta es una espiritualidad bíblica con carisma misionero, que ha definido su misión como un Diálogo Profético. En Chile este diálogo se ha definido como “ponerse en camino hacia otros, al encuentro con un ‘tú’, que implica deponer todo asomo de arrogancia, presunción y dogmatismo. Es expresión de respeto, solidaridad y amor, de escucha y humildad; a su vez implica reconocer a los demás como interlocutores valiosos, poseedores de verdades, tesoros, herencias, ‘Semillas del Verbo’, como dijo el Concilio Vaticano II “. (Líneas Educativas de los Colegios de la Congregación del Verbo Divino en Chile, pág. 25, 2009).

En nuestro Proyecto Educativo, el Diálogo Profético es uno de los cuatro principios fundamentales de la educación que queremos entregar a nuestros alumnos. Se entiende como “la disposición y la acción de salir al encuentro de nuestro prójimo, para lo cual forjamos en nuestros alumnos una actitud de apertura y tolerancia, que les permita vencer todo tipo de barreras (culturales, étnicas, socioeconómicas, etc.)” (Proyecto Educativo Verbo Divino 2013)

Es por esto que el Diálogo Profético será el principio orientador de la política de Formación del Colegio del Verbo Divino.

La vida en comunidad se basa en el encuentro con el otro. El primer otro es Dios, quien

desde su amor sale a nuestro encuentro, nos acompaña, apoya, escucha y se comunica con cada uno de nosotros. Él nos invita a encontrarnos y dialogar con nosotros mismos para reconocernos, aceptarnos, respetarnos y desde ahí salir al mundo, comunicándonos con apertura y amabilidad, formando comunidades que dialogan con su entorno desde el cuidado y respeto por nuestro medio ambiente.

A partir de las líneas educativas de los colegios de la Congregación, definimos que la Dirección de Formación promueve la educación de la voluntad de niños y jóvenes, porque educando la voluntad, haciendo el bien, sabiendo optar por lo correcto y desechando el mal, el vicio, el camino equivocado, se es más feliz.

Desde este principio, esperamos que, como comunidad, generemos ambientes que promuevan la comunión, la responsabilidad, la participación y la colaboración, haciendo vida los valores del respeto, empatía, humildad, honestidad y solidaridad. Esto, con el fin de construir vínculos que generen contextos, en que los adultos propicien el desarrollo integral de cada uno de nuestros estudiantes. Debido al rol formador del adulto con el estudiante, este diálogo es asimétrico, para que, desde el vínculo protector, permita que cada estudiante experimente el amor gratuito que Jesús nos regala y desde ahí salgan en misión a compartir y anunciar que todos somos hermanos, corresponsables de favorecer una sociedad amable, justa y solidaria, en donde cada ser humano pueda desplegar los dones que ha recibido.

Toda actividad escolar es formativa, por lo tanto, todos los funcionarios del colegio son formadores. Para formar es necesario establecer relaciones entre el educador y el niño o adolescente y así poder responder a las necesidades de nuestros estudiantes. Para esto, el colegio y cada educador deben generar un contexto que fomente los aprendizajes integrales.

Desde el modelo integrativo del desarrollo humano, con bases en el vínculo de Gordon Neufeld, las características de este contexto son:

- 1.** Establecer contextos vinculares jerárquicos entre el educador y los estudiantes, que transmitan valores.
- 2.** Contar con una red de vínculos con adultos significativos, amables, protectores y siempre presentes.
- 3.** Generar traspasos vinculares de un adulto a otro.
- 4.** Hablar bien a los niños y jóvenes, de los adultos que acompañan y forman.
- 5.** Transmitir a los niños y jóvenes que los adultos los aprecian y son importantes para ellos.
- 6.** Promover que cada estudiante se vincule positiva y sanamente con al menos un adulto del colegio.
- 7.** Promover relaciones inclusivas, evitando vínculos competitivos y exclusivos.

DIRECCIÓN DE FORMACIÓN

DIRECCIÓN DE FORMACIÓN

OBJETIVO GENERAL DE LA POLÍTICA DE FORMACIÓN

Entregar lineamientos para que, en el trabajo de cada ciclo, puedan implementarse acciones que promuevan y fortalezcan la política de cada área de Formación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1.** Promover e instalar la espiritualidad del Verbo Divino en todos los estamentos de la comunidad escolar, especialmente el Diálogo Profético.
- 2.** Orientar y fortalecer los procesos de enseñanza, aprendizaje y gestión de la convivencia escolar.
- 3.** Promover la cultura del buen trato en las diversas interacciones de la comunidad.
- 4.** Promover las dimensiones socioafectiva y valórica moral de todos los estudiantes, mediante el conocimiento y valoración de sí mismos y de los demás, para construir un proyecto de vida integral que le permita experimentar el amor de Dios en todas sus dimensiones.
- 5.** Fomentar un ambiente que promueva la comunión, la responsabilidad, la participación y la colaboración, haciendo vida los valores del respeto, empatía, humildad, honestidad y solidaridad.





MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FORMACIÓN:

Lograr aprendizajes valóricos, espirituales y socioafectivos en todos los estudiantes, haciendo propia la Espiritualidad Verbita, donde se comprometan en el mundo como discípulos de Jesús, el Verbo Encarnado, conscientes de que su vida es nuestra vida y su misión es nuestra misión.

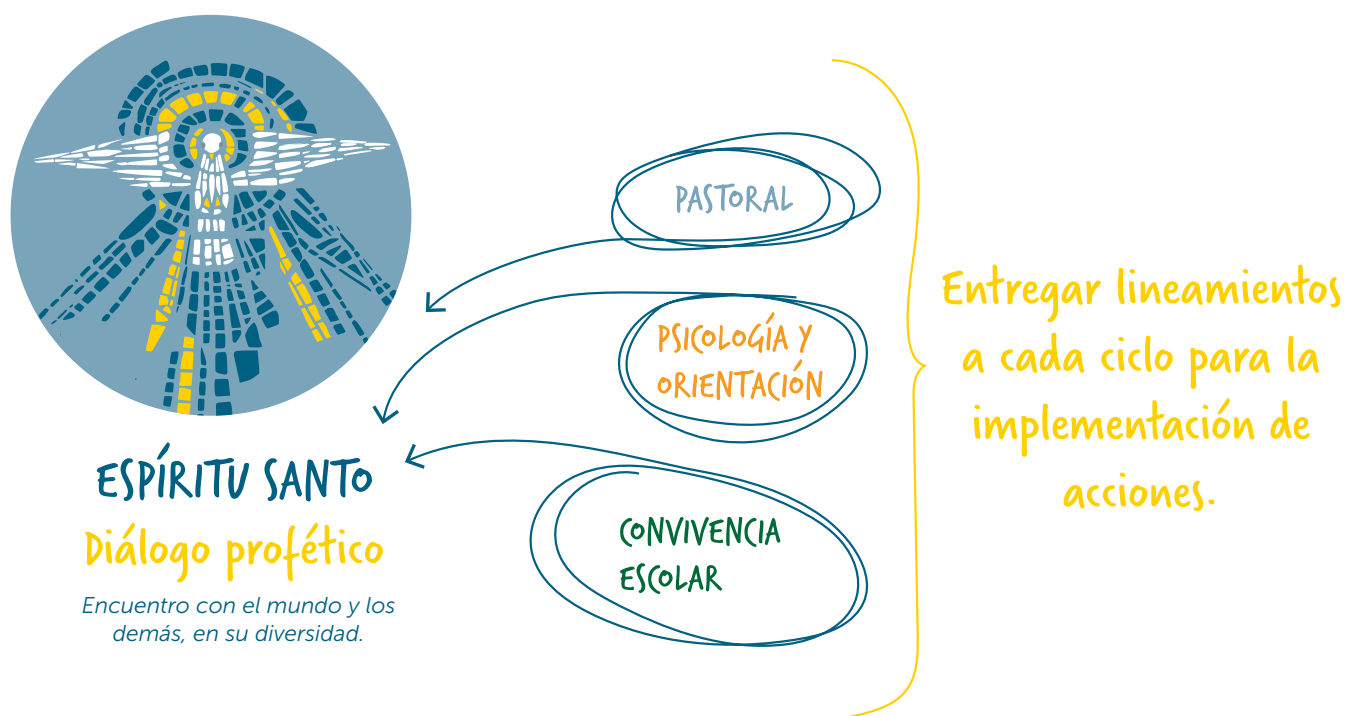
DESAFÍOS:

Buscamos que los estudiantes puedan vivir un proceso formativo claro, progresivo y acorde al del Verbo Divino para que, al egresar, sean:

- Personas que en sus acciones hagan vida los valores que se promueven en la comunidad
- Personas que se comprometan en el mundo como discípulos de Jesús, el Verbo Divino, siendo conscientes que su vida es nuestra vida y su misión nuestra misión.
- Personas libres interiormente que toman decisiones éticas, inspiradas en el modelo de Jesús.
- Personas conscientes del autocuidado, del de los demás y del medio ambiente.

ÁREAS DE LA DIRECCIÓN DE FORMACIÓN:

Cada área de la Dirección de Formación busca dar sentido a nuestro plan formativo, para que cada miembro de nuestra comunidad pueda desarrollarse en todas sus dimensiones, encontrar a Dios en la persona de Jesús y así hacer propia su forma de vivir. Es fundamental que cada área pueda considerar sus objetivos a la luz de nuestra política de Formación.



OBJETIVOS DE CADA ÁREA:



Fortalecer en la comunidad escolar el interés por conocer a Jesús y favorecer espacios para relacionarse con Él de manera personal y litúrgica, para que desde su mensaje se constituyan en personas con experiencia espiritual, espíritu misionero, capaces de dialogar y de contribuir a una sociedad más justa y fraterna.

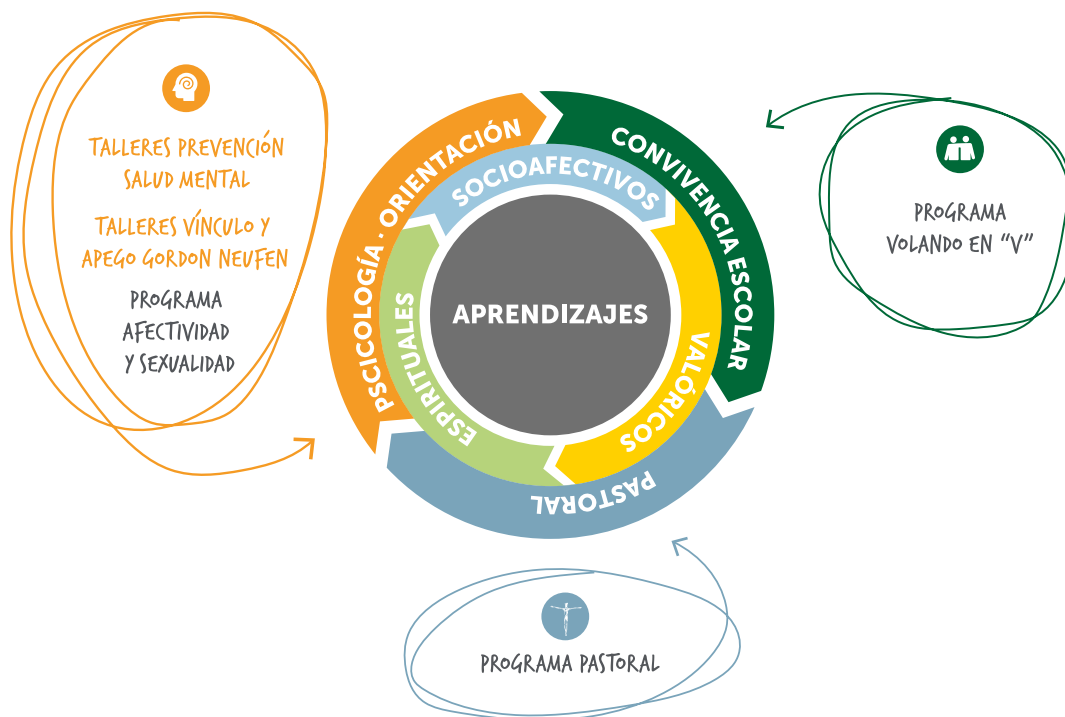


Promover las dimensiones socioafectivas y valórico-moral de todos los estudiantes, mediante el conocimiento y valoración de sí mismos y de los demás



Formar ciudadanos conscientes de su realidad país, respetuosos consigo mismos, los demás y su medio ambiente, que sean participantes activos de la promoción del bien común y el buen trato.

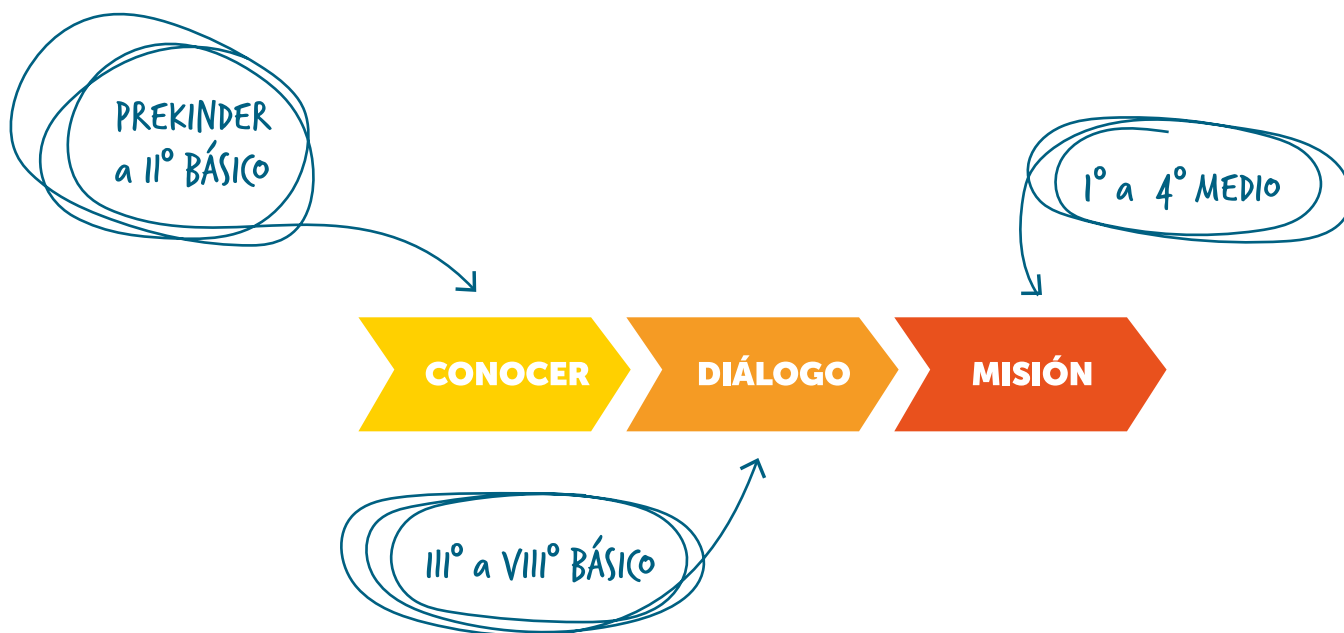
Programas y Talleres de Profundización





PASTORAL

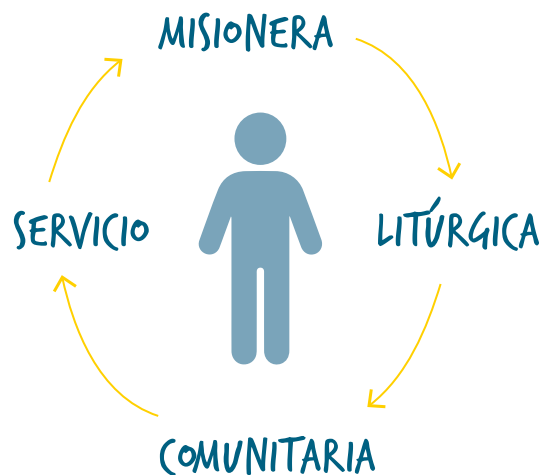
El área de Pastoral ha diseñado un plan de trabajo que apunta a fortalecer la espiritualidad del Verbo Divino desde todos los niveles de nuestra comunidad, fomentando un camino progresivo para cada ciclo pueda a través de los años ir descubriendo a Dios y su encarnación, para comprender el significado de pertenecer a un Colegio Misionero y su trascendencia desde el **Diálogo Profético**.



Este plan está pensado para todos los miembros de la comunidad, no solo los estudiantes, aunque estos sean la pieza fundamental de nuestro Proyecto Educativo, sino también para los funcionarios y familias, agentes fundamentales en el acompañamiento de nuestros niños y jóvenes. Es por eso que la formación en todos sus ámbitos pastorales debe aportar a contribuir en la profundización de su fe para que puedan compartirla con los demás, desde un mismo lenguaje, desde un mismo carisma y de una misma misión.

Los valores del respeto, empatía, humildad, honestidad y solidaridad, atraviesan la planificación y ejecución de las acciones pastorales.

Este camino está diseñado para que cada miembro pueda desarrollar las cuatro dimensiones pastorales en su propia vida.



Es fundamental para la madurez en la experiencia religiosa, acompañar y hacer seguimiento de cada proceso de nuestros estudiantes, funcionarios y familias. Para eso cada nivel educativo tiene metas para trabajar cada año con sus respectivos indicadores que nos permiten tener una mirada general del proceso formativo y evaluar si nuestras acciones están siendo significativas.

Perfil de los miembros de la Comunidad desde la Política de Pastoral:

1. Personas que constantemente busquen su misión inspirados en la Sagrada Escritura y en el contexto que les toca vivir, tomando la iniciativa de abrir el diálogo con las personas con que se encuentran, con humildad y espíritu misionero en las pequeñas y grandes acciones.

2. Personas que reconozcan y respeten la creación de Dios como un regalo, tanto en uno mismo, como en los demás y en el resto de la creación.

3. Personas que valoren la diversidad en todas sus formas, para descubrir quiénes son y qué están llamados a ser.

4. Personas que comprendan el significado de la paz y la justicia desde el modelo de Jesús, para ser solidarios, respetuosos y poner los dones al servicio de quienes lo necesitan.

5. Personas que experimenten y promuevan el valor de la honestidad en todas sus acciones.



ORIENTACIÓN Y PSICOLOGÍA:

El área de Orientación y Psicología espera promover la construcción de relaciones interpersonales respetuosas, amables, con comunicación empática, al servicio del cuidado de las necesidades propias y las de los demás. Así lo propone nuestro Proyecto Educativo a través del Diálogo Profético, siendo una actitud y disposición del corazón, que nos mueve a ponernos en camino hacia los otros, en cualquier lugar donde se encuentren.

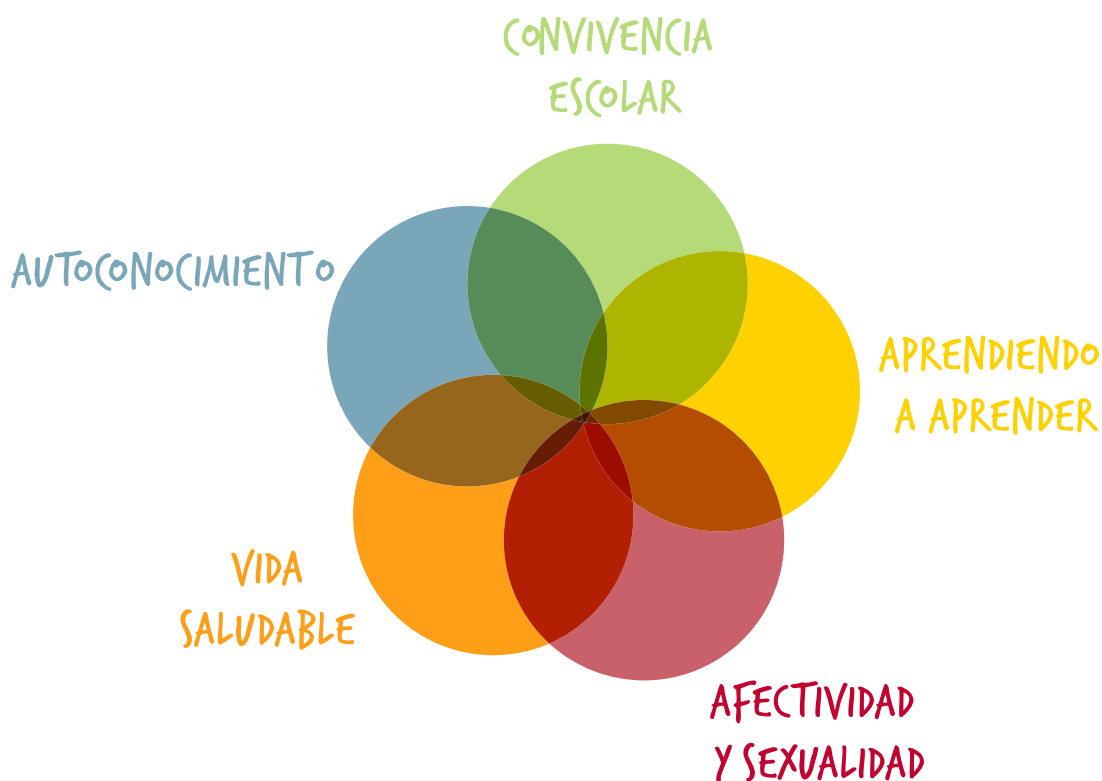
La vida en comunidad se basa en el encuentro con el otro. Desde nuestra espiritualidad el primer otro es Dios, quien desde el principio dialoga con la humanidad, en sus tres personas, como Padre, Hijo y Espíritu Santo. Ese diálogo se encarna en nuestra historia a través del amor que sale a nuestro encuentro, nos acompaña, apoya, escucha y se comunica con cada uno. Él nos invita a encontrarnos y dialogar con nosotros mismos para reconocernos, aceptarnos, respetarnos y desde ahí salir al encuentro de los demás, comunicándonos con apertura y amabilidad, formando comunidades que dialogan con su entorno desde el cuidado y respeto por nuestro medio ambiente.

Desde el área de Orientación y Psicología se considera fundamental la promoción constante de los valores descritos en la Política de Formación y desarrollados en las líneas educativas de los colegios de la Congregación: respeto, empatía, humildad, honestidad y solidaridad, con el fin de promover la participación y el sentido comunitario en todos los estamentos.

La construcción de un proyecto de vida integral, en el que se despliegue la autenticidad de cada persona, requiere de espacios en que, intencionadamente, se entreguen herramientas de autoconocimiento, para que nuestros estudiantes descubran quienes son y quienes están llamados a ser. Por esto, el Colegio del Verbo Divino establece como política que en cada instancia educativa existan aprendizajes relacionados con el ámbito de autoconocimiento socioafectivo, en relación con otras personas y el medio social y ambiental.

Trabajamos desde el programa de orientación, con **cinco dimensiones de Prekínder a Cuarto Medio**, que nos permite una mayor flexibilidad, contando con una estructura base general, sobre la cual se prioriza las necesidades de cada nivel. Al mismo tiempo, el hecho de planificar en dimensiones facilita la transversalidad, permite explicitar más fácilmente en las unidades las interrelaciones entre los ámbitos y asociar con más facilidad actividades propias de otros espacios educativos, con diversos aprendizajes presentados en orientación.

5 Dimensiones:



Perfil de los miembros de la Comunidad desde la Política de Orientación y Psicología:

- 1. Personas que se conecten con su interioridad** para ampliar su autoconocimiento (emociones, sentimientos, pensamientos y necesidades).
- 2. Personas que vivan desde una cultura de paz y convivencia fraterna**, capaces de resolver las diferencias por medio del Diálogo Profético.
- 3. Personas que valoren y cultiven activamente el bienestar emocional**, con el propósito de cuidar de sí mismos, los demás y el medio ambiente.



CONVIVENCIA ESCOLAR:

El área de Convivencia Escolar se enmarca en el desarrollo de las condiciones necesarias para formar ciudadanos respetuosos consigo mismos, los demás y con su medio ambiente. Personas que valoren a los demás y sean conscientes de su realidad país, siguiendo el modelo de vida de Jesús que sale al encuentro con el prójimo, sin importar cualquier tipo de barreras, sin imponer sus creencias, siendo un ejemplo de amor verdadero hacia el prójimo y desde esa vivencia anunciar la buena nueva. Así mismo, los valores del respeto, empatía, humildad, honestidad y solidaridad son aquellos que orientarán la buena convivencia en nuestro colegio, y deben ser vividos como una virtud, con el fin de generar un ambiente en el que se promueva la comunión, la responsabilidad, la participación y la colaboración.

En nuestra comunidad, la convivencia escolar tiene un valor formativo intrínseco, es decir, aprender a vivir juntos no solo es un medio para facilitar el traspaso de contenidos curriculares, sino que es un contenido curricular en sí mismo, que se enseña y adquiere significado en la vivencia con los otros. Por tanto, al ser un proceso de aprendizaje, es dinámico y debe ser comprendido como un proceso que se tiene que vivir con los otros, desde la perspectiva de una mejora continua.

Además de los lineamientos de nuestro PEI, la Política de Convivencia Escolar, se construye integrando la definición de Convivencia Escolar propone la Política Nacional de Convivencia:

“La Convivencia Escolar es el conjunto de interacciones y relaciones que se producen entre todos los actores de la comunidad (estudiantes, docentes, asistentes de la educación, directivos, padres, madres, apoderados y sostenedores), abarcando además de aquellas entre individuos, las que se producen entre los grupos, equipos, cursos y organizaciones internas; e incluye también la relación de la comunidad escolar con las organizaciones del entorno en el que se encuentra inserta”. (Política Nacional Convivencia Escolar 2019, Mineduc).

Desde el punto de vista de la convivencia escolar y bajo el modelo del desarrollo de vínculo de Gordon Neufeld, la relación de los educadores, funcionarios y apoderados con los estudiantes es asimétrica. Los adultos tienen diferentes roles y responsabilidades, se encuentran en diferentes etapas de desarrollo y tienen diferente estatuto jurídico; destacando que la comunidad educativa está definida sobre la base de los derechos, roles y responsabilidades que competen a cada integrante, entre ellos el rol de adultos como formadores de los estudiantes. Asimismo, se enfatiza el rol formador de las familias en primera instancia en alianza con el plan formativo del colegio. A su vez, en el rol del adulto, destaca también la relevancia de normar, resguardar y orientar la gestión de los procesos y circunstancias relacionadas con la convivencia, poniendo especial énfasis en la formación para la buena convivencia y en la prevención de la violencia en el contexto escolar (Política Nacional Convivencia Escolar 2019).

La Política de Convivencia Escolar de nuestro colegio, en cuanto a horizonte ético, valórico y espiritual, propone cinco características básicas que se desean promover:

- 1)** La vivencia continua del Diálogo Profético, el que se encuentra en la base de la formación que el colegio pretende entregar a sus alumnos y se entiende como la disposición y la acción de salir al encuentro de nuestro prójimo. A partir de ahí, es que la buena convivencia debe fundarse en valores que llaman a la construcción de un modo de relacionarse en donde priman los valores del respeto, empatía, solidaridad, humildad y honestidad, valores que deben expresarse con la responsabilidad en la relación con el otro. Esta ética que inspira a la buena convivencia debe testimoniarse en el comportamiento personal y proyectarse a través de la comunicación dentro y fuera de la comunidad escolar.
- 2)** Una convivencia basada en un trato amable, digno y respetuoso entre todos los actores de la comunidad.
- 3)** Una convivencia inclusiva, en la que se reconoce y valora la diversidad cultural, social y de género.
- 4)** Una convivencia caracterizada por la participación democrática y la colaboración, que faciliten la construcción de un sentido de pertenencia basado en una identificación positiva con la comunidad educativa, su cultura y las actividades que en ella se realizan.
- 5)** La resolución pacífica y dialogada de los conflictos, como modo de abordar las situaciones de desacuerdo que se producen entre los distintos miembros de la comunidad educativa.

Cada año se elabora un plan de gestión de Convivencia Escolar, con la participación de diferentes actores de la comunidad, y que contiene diversas iniciativas que permiten ordenar y fortalecer la gestión de la política.

Perfil de los miembros de la Comunidad desde la Política de Convivencia Escolar:

- 1. Personas que se relacionen con los demás**, relevando la paz y el buen trato en todas las interacciones.
- 2. Personas con un sentido crítico, comprometidas, responsables y justas** que conocen la realidad social nacional y mundial y no son indiferentes a ella.
- 3. Personas que orienten sus acciones al cuidado del otro**, valorando su diversidad, el respeto de sí mismos, de los demás y del resto de la creación.



**Colegio del
Verbo Divino**